



OBSERVATORIO

del Bienestar de la *Niñez*

No. 1

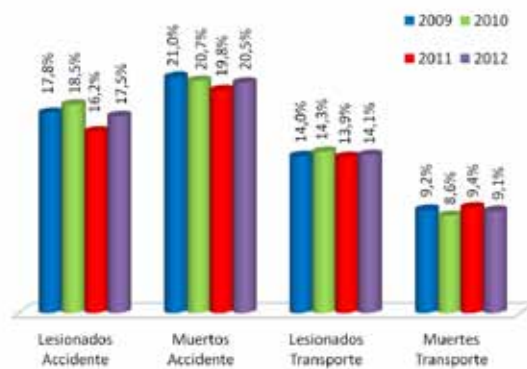
BOLETÍN DE COYUNTURA

Comportamiento de Accidentes de Tránsito y Otros Accidentes de Niños, Niñas y Adolescentes

“Las lesiones de los niños son un importante tema de salud pública y el desarrollo, ya que además de las 830.000 muertes cada año, millones de niños sufren lesiones no mortales que a menudo exigen un compromiso a largo plazo de hospitalización y rehabilitación”
Margaret Chan, Directora General de la OMS

Los accidentes de tránsito y accidentes por otras causas provocan año tras año más muertes y lesiones no fatales. Las cifras mundiales de muertes por accidentes de tránsito ascienden a 1,3 millones de personas y cerca del 30% de víctimas por accidentes de tránsito son niños y jóvenes menores de 25 años¹. En cuanto a accidentes por otras causas, la Organización Mundial de la Salud - OMS sostiene que los niños y adolescentes son más vulnerables a ciertos tipos de lesiones; los niños y niñas más pequeños sufren lesiones por envenenamiento, ahogamiento y quemaduras, mientras que en niños mayores y adolescentes los accidentes de tráfico, la violencia interpersonal y lesiones deportivas son las más recurrentes. En general, los niños tienden a ser los más afectados por los accidentes.

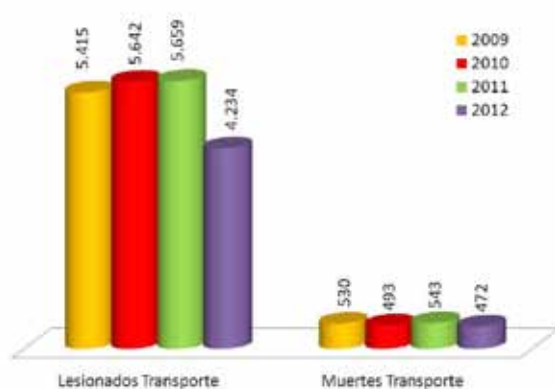
La participación de niños, niñas y adolescentes sobre el total de las víctimas de accidentes de tránsito y otros accidentes no varía significativamente de un año a otro. Por ejemplo, se estima que el total de las lesiones no fatales sería de 9,690 y muertes por accidente de 2,493 al finalizar el año 2012; en este caso la participación podría ser de 17,5% por lesiones no fatales por accidente y 20,5% por muertes accidentales. En los mismos casos de accidente, en años anteriores, fueron del orden del 16,2% para 2011, 18,5% para 2010 y 17,8% para 2009, en la participación con respecto a las lesiones no fatales ocasionadas por accidentes.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Niños, niñas y adolescentes víctimas de accidentes - Cálculos Observatorio del Bienestar de la Niñez.

¹ Youth for Road Safety Action Kit. Amsterdam, YOURS – Youth for Road Safety, 2012.





Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Niños, niñas y adolescentes víctimas de accidentes - Cálculos Observatorio del Bienestar de la Niñez.

Vías seguras para nuestros niños, niñas y adolescentes

Las lesiones no fatales por tránsito son una de las cifras más altas en accidentalidad en Colombia y en el mundo en general (de 20 a 50 millones de lesiones no fatales al año). Lamentablemente los niños, niñas y adolescentes no se escapan de este panorama. Según Medicina Legal en 2009 se tuvo conocimiento de 5.415 casos de menores de 18 años, en 2010 fueron 5.642 casos, con un crecimiento del 4,2%, y en 2011 se presentaron 5.659 con un crecimiento de 0,3% respecto al año anterior.

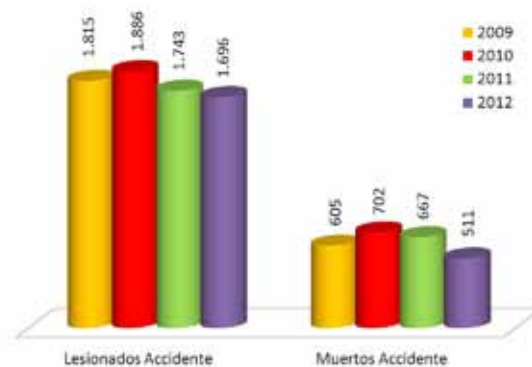
Las cifras de muertes por accidentes de tránsito también son bastante considerables en jóvenes. Según Medicina Legal, en el 2009 se presentaron 530 muertes por accidentes de tránsito, 493 en 2010 con una reducción de 5,7% y en 2011 fueron 543 muertes por accidentes de tránsito con un crecimiento de 8,5%.

Para 2012 las lesiones no fatales por transporte se calcula que son 4.234 (aproximando los meses de noviembre y diciembre, y teniendo en cuenta datos reales para los meses de enero a octubre) con una disminución de 2,7% con respecto al año anterior. Las muertes por accidente de tránsito se calcula que serían 472, es decir una disminución de 23,4% con respecto a 2011².

El rango de edad que presenta mayor número de víctimas es de 15 a 17 años. Los niños en general son los que presentan más casos de accidentalidad en tránsito y accidentalidad por otros motivos.

Niños y niñas a salvo y libres de riesgos a su alrededor

Los accidentes por otras causas diferentes a tránsito, afectan también a los niños, niñas y adolescentes debido principalmente a entornos inseguros y de riesgo en estos primeros años de vida. Según la OMS, los riesgos varían de país en país, si es zona rural o urbana; en las zonas rurales los accidentes se relacionan con las actividades agrícolas, envenenamiento por pesticidas, y ahogamientos; en las zonas urbanas los accidentes más comunes además de los accidente por tránsito, tienen que ver en su mayoría con aparatos o equipos electrónicos, caídas o envenenamiento con productos químicos o medicamentos en el hogar³.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Niños, niñas y adolescentes víctimas de accidentes - Cálculos Observatorio del Bienestar de la Niñez.

En cifras presentadas por Medicina Legal, las lesiones no fatales en accidentes por otras causas para el año 2009 fue de 1.815 casos, para 2010 se presentaron 1.886 con un crecimiento de 4,1%, para 2011 la cifra disminuyó 12,9% con 1.743 casos.

Las muertes por accidentes para el año 2009 fueron de 605, el año 2010 fueron 702 muertes con un crecimiento del 16%, y descendió el número de casos para 2011 con 667 casos, es decir 5%.

Para 2012 las lesiones no fatales y muertes accidentales se estima que podrían ser 2.696 y 511 casos, con una disminución de 25,2% y 13,1% respectivamente con relación al año 2011.

La ocurrencia de estos hechos es completamente prevenible. Sin embargo, la creación de estrategias para la prevención depende de análisis más profundos sobre

² Los cálculos de proyección son realizados por el Observatorio del Bienestar de la Niñez del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.

³ Organización Mundial de la Salud - OMS, <http://www.who.int/ceh/risks/cehinjuries2/en/index.html#>

los entornos en los que interactúan nuestros niños, niñas y adolescentes, y factores más complejos como la situación socio-económica, el medio cultural, y el nivel de desarrollo sostenible e igualdad de oportunidades en un país.

Los accidentes de tránsito y otros accidentes tienen más importancia de la que creemos cuando hablamos de desarrollo sostenible, salud pública e igualdad social en un país .

Podemos evitar los accidentes en niños niñas y adolescentes

Los accidentes son evitables. En el caso de los accidentes de tránsito y transporte, es necesario el compromiso de diversos actores para lograr un cambio efectivo. La responsabilidad de prevenir este tipo de accidentes debe ser resultado de esfuerzos de cada gobierno, la sociedad civil, la empresa privada, la familia y la sociedad en general.

Debemos tener en cuenta que los jóvenes son quienes tienen mayor riesgo de sufrir accidentes de tránsito. Los motivos están relacionados con su inexperiencia al medir los riesgos, su edad y su género (los hombres están más dispuestos a asumir riesgos y a sobrestimar sus habilidades). Para la prevención y orientación acerca de los accidentes de tránsito es importante:

- Construir espacios de concientización para los jóvenes en el colegio y demás lugares para que asuman estos riesgos de manera más real.
- Uno de los accidentes de tránsito más comunes resultan al no hacerse lo suficientemente visible en las vías, en este sentido hay que promover el uso de chalecos reflectores y luces en bicicletas.
- El uso de cascos es importante cuando conducimos motocicletas o bicicletas. La mayoría de accidentes ocurren en estos vehículos y transportes que consideramos muy seguros.
- La velocidad es una de las causas de mayor accidentalidad de tránsito, es importante que hagamos recomendaciones y campañas sobre los riesgos de conducir a gran velocidad en especial a adolescentes que inician la conducción de vehículos. Es responsabilidad de los padres dar estas indicaciones, además de la necesidad de cursos obligatorios para obtener la licencia de conducción.

■ Concientizar y enseñar a nuestros jóvenes sobre el correcto uso de las vías peatonales, cruces por la cebra y por los puentes peatonales. Los peatones son uno de los usuarios más vulnerables a sufrir accidentes de tránsito.

■ Es vital el uso de cinturones de seguridad al interior de los vehículos. Este invento ha salvado miles de vidas.

■ En el caso de otros accidentes distintos a los ocurridos en tránsito, los más propensos a sufrirlos son los niños y niñas de menores edades. También son accidentes que son totalmente prevenibles. La mayoría de los casos de menores de edad se presenta por eventos relacionados con aparatos eléctricos, caídas y envenenamientos. Por ello es importante tomar medidas de precaución, como:

■ Ocultar o tapar las conexiones eléctricas y vigilar el estado de estas. Empezar a enseñar a los niños y niñas sobre su peligrosidad.

■ Colocar o disponer de rejas o barreras sólidas frente a la posibilidad de caída de pisos altos. Muchos accidentes ocurren por el descuido de los padres u otros cuidadores.

■ No dejar al alcance de los niños o niñas medicamentos, venenos o sustancias que revistan de alguna peligrosidad. Siempre estar atentos en nuestros hogares del uso de este tipo de sustancias o medicamentos.

■ Tener en cuenta y vigilar el entorno donde nuestros niños, niñas y adolescentes se recrean y pasan su tiempo libre.

■ Considerar cuales son los juguetes y elementos con los que deben jugar nuestros niños y niñas.

■ En fiestas decembrinas tener en cuenta y vigilar la ingesta de alimentos que puedan causar intoxicaciones por exceso o mal estado de estos.

■ En las vacaciones se recomienda a los padres tener mucho cuidado en los lugares de recreación y por ningún motivo deben quedar sin supervisión de un mayor responsable.

Hay que insistir en que los accidentes son prevenibles. Todos tenemos una responsabilidad muy grande sobre el cuidado de nuestros niños, niñas y adolescentes. Las autoridades y la comunidad son importantes en la construcción de entornos más seguros para la niñez. Sin embargo, los padres son los principales garantes en que estos accidentes no perjudiquen la salud o provoquen su muerte.

Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar - ICBF

Diego Andrés Molano Aponte
Director General

Adriana María González Maxcyclak
Subdirectora General

León David Montealegre Rojas
Dirección de Planeación y Control de Gestión

Gilma Liliana Ballesteros Peluffo
Coordinadora General Observatorio

Isabel Cristina Quiroga Gómez
Coordinación editorial
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Grupo Multimodales de Comunicación

Oficina Asesora de Comunicaciones - ICBF
Diseño y diagramación

Procesos Digitales Ltda.
Impresión

Diciembre 2012

Organización Internacional
para las Migraciones - OIM

Marcelo Pisani
Jefe de Misión

Programa de Atención a Niños
y Niñas Desvinculados y en
Riesgo de Reclutamiento - OIM

**Equipo Observatorio del Bienestar
de la Niñez ICBF**

Henry Daladier Polo Quiroga
Asesor Estadístico

Omar Alberto Oróstegui Restrepo
Asesor Metodológico

Carolina Bermúdez Olaya
Analista Monitoreo Derechos de la Niñez

José Fernando Torres Pacheco
Analista Delitos contra la Niñez

Laura Jimena Ordoñez Vargas
Analista Sistema de Responsabilidad
Penal para Adolescentes (SRPA)

Nadia Soley Lizarazo Vargas
Analista Niñez y Conflicto Armado

Rodrigo Iván Sepúlveda López de Mesa
Analista Prevención de
Reclutamiento y Utilización de Niñas, Niños
y Adolescentes por GAOML

Esta publicación se realiza en el marco del convenio N° 529/NAJ 661 suscrito entre el ICBF y la OIM, y fue posible gracias al apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Los contenidos son responsabilidad del ICBF y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o el gobierno de los Estados Unidos de América ni de la OIM.

Puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente y con debida autorización del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Para ver esta edición en formato electrónico, por favor visite www.icbf.gov.co

Información de Contacto:
ICBF Sede de la Dirección General
Subdirección General
Avenida Carrera 68 No. 64C-75 - Bogotá D.C.
Teléfono 4377630 - Extensión 100039
Correo electrónico:
observatorio.icbf@icbf.gov.co

Con el apoyo de:

